



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



Atribución 4.0 Internacional

Esta licencia permite que otros distribuyan, mezclen, adapten y construyan sobre su trabajo, incluso comercialmente, siempre que le reconozcan la creación original. Esta es la licencia más complaciente que se ofrece. Recomendado para la máxima difusión y uso de materiales con licencia.

<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0>



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA

EVALUACION DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al documento cuyo título es:

“Seguridad y Salud Ocupacional en el Camal Municipal de Ica”

Presentado por:

FRANCO BAUTISTA, NAIR ANGELICA
BERRIOS ALIAGA, LEYDY LADELIZ

ROL DEL AUTORES del nivel PREGRADO de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria El resultado obtenido es PORCENTAJE DE SIMILITUD del 10 % por el cual se otorga el calificativo de:

APROBADO,

Según Reglamento de Evaluación de la Originalidad

Se adjunta al presente el reporte de evaluación con el software de verificación de originalidad.

Ica, 08 junio de 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA DE ICA"
FACULTAD DE ING. AMBI. Y SANITARIO | UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Dr. Jaime Martínez Hernández
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA

VICE RECTORADO DE INVESTIGACION

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA



**Seguridad y Salud Ocupacional en el Camal Municipal de
Ica**

Línea de Investigación:

Sociedad, desarrollo sostenible, políticas públicas y ambientales.

Tesis de investigación para optar el título profesional de Ingeniera
Ambiental y Sanitaria

Presentado por:

FRANCO BAUTISTA, NAIR ANGELICA

BERRIOS ALIAGA, LEYDY LADELIZ

Asesor: Dr. Ramiro Zuzunaga Morales

ICA-PERU

2022

DEDICATORIA

La presente investigación va dedicada a Dios, por habernos dado la vida y permitirnos haber llegado hasta este momento tan importante de nuestra formación profesional.

A nuestros padres por el apoyo incondicional, por su lucha y perseverancia en cada uno de nuestros logros, por las palabras de aliento en el transcurso del desarrollo de nuestra carrera universitaria.

Berrios Aliaga, Leydy Ladeliz

Franco Bautista, Nair Angelica

AGRADECIMIENTO

El principal agradecimiento a DIOS quien nos ha guiado y dado fortaleza para siempre ir por nuestros sueños de una carrera profesional.

A nuestras familias por todo su apoyo, comprensión y estímulo constante, asimismo por su apoyo incondicional a lo largo de nuestros 5 años de estudios.

A nuestros docentes: A los Ing. Ramiro Zuzunaga Morales, Ing. Luis Alberto Massa Palacios por la colaboración, paciencia, apoyo durante la elaboración de nuestra tesis, por la estima y el aprecio y sobre todo por esa gran amistad que nos brindó y nos brindará siempre. Y por los docentespreciados que día a día se desarrollan en el ámbito pedagógico que perduren siempre en la búsqueda de mejores personas, a ellos que siempre inculcan la investigación.

A la facultad de ingeniería Ambiental y Sanitaria por ser nuestra casa de estudios.

ÍNDICE DE CONTENIDO	Pág.
Caratula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
índice de tablas.....	vi
Índice de Gráficos.....	vii
Índice de Diagramas.....	viii
Resumen.....	ix
Abstrac	x
I. INTRODUCCION.....	11
1.1. Situación problemática.....	11
1.2. Antecedentes de investigación.....	12
1.2.1.- Antecedentes a nivel nacional.....	12
1.2.2.- Antecedentes a nivel internacional.....	14
1.3. Bases Teóricas.....	16
1.3.1.- Seguridad y Salud Ocupacional.....	16
1.3.1.1.- Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo.....	16
1.3.1.2.- Principios.....	17
1.3.2.- Definición de Camal o Matadero.....	17
1.4. Formulación del problema.....	17
1.4.1.- Problema General.....	17
1.4.2.- Problemas específicos.....	17
1.5. Objetivo de investigación.....	17
1.5.1.- Objetivo General.....	17
1.5.2.- Objetivos específicos.....	17
1.6. Hipótesis de investigación.....	18
1.6.1.- Hipótesis general.....	18
1.6.2.- Hipótesis específicas.....	18
1.7. Variable de investigación.....	18
1.8. Justificación e importancia.....	18
1.8.1.- Justificación.....	18

1.8.2.- Importancia.....	19
1.9. Marco conceptual.....	19
II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	21
III. RESULTADOS.....	23
IV.DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	30
V. CONCLUSIONES.....	48
VI. RECOMENDACIÓN.....	49
VII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	50
ANEXOS.....	52

Índice de Tablas

Tabla 01 Resultado de la encuesta realizada.....	27
--	----

Índice de Gráficos

Grafico 01: Que sabe usted de la Seguridad y Salud en el trabajo?.....	28
Grafico 02: Entiende y diferencia sobre el peligro y riesgo?.....	29
Grafico 03: Existen riesgos en su área de trabajo?.....	30
Grafico 04: Les han entregado equipo de protección personal?.....	31
Grafico 05: Que funciones cumple los equipos de protección personal?.....	32
Grafico 06: Cree usted que los funcionarios le dan importancia a la Seguridad y Salud Ocupacional?.....	33
Grafico 07: Para usted cuales son los accidentes de trabajo más comunes en su área?.....	34
Grafico 08: Ha sufrido algún accidente de trabajo dentro del camal?.....	35
Grafico 09: En el camal se imparte capacitaciones constantes en seguridad?.....	36
Grafico 10: La información que se les brinda sobre Seguridad y Salud Ocupacional es suficiente?.....	37
Grafico 11: Cree usted que es importante la Seguridad y Salud en el trabajo?.....	38
Grafico 12: Con qué frecuencia se le realiza los exámenes médicos?.....	39

Índice de Diagramas

Diagrama 01 Flujo del proceso de sacrificio del Ganado.....	26
---	----

RESUMEN

El documento que a continuación se describe se aprecia las actividades que se llevaron a cabo en el Camal Municipal de la ciudad de Ica para el diagnóstico inicial y el diseño de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) basado en la Ley 29783 y su reglamento respectivo expedido por el ministerio de trabajo. Para el desarrollo, se estableció como instrumento de recolección de datos un cuestionario basado en los requerimientos mínimos del SG-SST de acuerdo a la legislación vigente conociendo así las condiciones iniciales de la Seguridad y Salud en el trabajo. Posteriormente se presenta el Plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Palabras Claves: camal, diagnóstico, plan, sistema, seguridad.

ABSTRACT

The document described below shows the activities that were carried out in the Municipal Camal of the city of Ica for the initial diagnosis and design of an Occupational Health and Safety Management System (SG-SST) based on Law 29783 and its respective regulations issued by the Ministry of Labor. For the development, a questionnaire based on the minimum requirements of the OSH-SG was established as a data collection instrument in accordance with current legislation, thus knowing the initial conditions of Occupational Health and Safety. Subsequently, the Occupational Health and Safety Management System Plan is presented.

Keywords: Camal, diagnosis, plan, system, security

I. Introducción

1.1. Situación problemática

A través del tiempo, el ser humano se ha basado en su intuición para la subsistencia de la especie y una defensa en cualquier lesión en su cuerpo. Tal esfuerzo probablemente fue un principio de carácter personal, instintivo-defensivo. Así nació la seguridad industrial, reflejada en un simple esfuerzo individual en un sistema organizado.

La seguridad industrial en la noción moderno expresa más que una escueta situación de seguridad física, un aspecto de bienestar, un lugar adecuado de trabajo , unos ingresos económicos de costos relevantes y un perfil de modernización y ideología de vida humana en el contexto de la diligencia laboral actual [1].

“La salud ocupacional tiene como finalidad promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las profesiones” [2].

Las acciones laborales es preciso bosquejarlo como una acción esencialmente del hombre, que está orientada a una finalidad, base de la creatividad. Es la capacidad de crear intencionadamente nuevos objetos, pero también nuevas relaciones entre los hombres, de manera que el trabajo es una actividad social, por tanto, el trabajo individual es un componente del trabajo social que se aprecia en el trabajo acumulado [3].

Las inseguridades laborales pueden tener diferentes inicios, como: riesgos procedentes de las circunstancias de seguridad de la organización del foco laboral o del método de producción, equipos y maquinas utilizadas; riesgos físicos; u originados por agentes químicos, o biológicos; riesgos procedentes de la distribución y acomodación al puesto laboral; del prototipo sicológico y peligros derivados de otros factores.

De lo anterior surge la importancia de interrelacionar el objeto de investigación con la posibilidad plantear un programa de seguridad industrial y salud ocupacional en el camal municipal de Ica.

1.2. Antecedentes de investigación

1.2.1.- Antecedentes a nivel nacional

En el 2014 [4] en su trabajo de tesis Propuesta de un sistema de seguridad y salud ocupacional para una empresa del sector de mecánica automotriz.

El presente proyecto de investigación estudia la situación actual de una MYPE perteneciente al sector de mecánica automotriz, la cual presenta el problema de sobrecostos por el incremento del número de accidentes y enfermedades ocupacionales. Ante esta situación, el presente proyecto de investigación propone establecer un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional que contribuya en la disminución del número de accidentes de trabajo y sobrecostos a causa de ellos. Para lograrlo, convendrá analizar las presentes situaciones de los lugares de laboreo, medidas de aprensión de riesgos y peligros en la empresa y en la sección del trabajo brindado. El procedimiento que se presentará encierra una inventiva exitosa denominada seguridad fundada en el proceder.

En el 2016 [5] en su tesis de grado denominado Evaluación y Propuesta de mejora para el Sistema de Gestión de SST para la empresa: Camal frigorífico don Goyo S.A.C.

La actual monografía ha utilizado como instrumento en mejorar, las regla OHSAS 18001:2007 y las leyes vigentes. El proceso del vigente trabajo se llevó acabo en las instalaciones totales en las instalaciones de faena miento de la organización localizada en la ciudad de Arequipa, utilizándose otras herramientas, como indagaciones a los participantes, vigilancias en campo y guías en la estimación inicial de la línea base. Se bosquejaron como intenciones:

- Calificar y diferenciar la problemática presente en relación a las causas de inseguridad de la compañía, planteando las pertinentes vigilancias operacionales de las diferentes partes del método productivo; conteniendo las unidades administrativas y así cumplir con las exigencias de la regla establecida.
- Efectuar un reconocimiento de Asentimientos para certificar la prolongación del flujo de producción.
- Planear una proposición para efectuar un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional en la organización.
- Examinar las ganancias que simboliza la ejecución del sistema.

Los resultados señalaron que el presente SGS&SO de la organización no le acceden administrar apropiadamente inseguridades actuales en sus actividades, ya que tiene grandes indicadores de seguridad, de igual manera dicho sistema no le permite llevar a cabo una apropiada caracterización de requerimientos normativos ajustables, los mismos que al no ser acatados originarían costos recargados para la organización, motivados por las sanciones que estos acarrearían.

La proposición tiene cinco constituyentes y expone desiguales programaciones e indicadores en su acomodamiento. Se construyeron Instrucciones de Gestión conformes a las partes del período de mejora duradera de la aludida normatividad, también del Procedimiento Modelo de labores Convincente y Tipos para las acciones realizadas por la empresa con la finalidad de asegurar la producción de la misma.

En el 2012 [6] en su tesis establece , las compañías deben de tener un régimen de administración de seguridad y salud ocupacional, que consienta la vigilancia de seguridad de sus acciones y el resguardo de la salud de su personal; alcanzando un amplio respaldo para la organización, favoreciendo un eficiente cometido y elevados ganancias. El actual trabajo esboza una Proposición de Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional con el modelo OHSAS 18001 para una compañía de adiestramiento técnica industrial, tratado que obtendrá replicas en sociedades análogas. En los capítulos iniciales se muestran los elementos teóricos, describiendo el procedimiento de propuesta de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, con los conocimientos, razones e instrucciones que conlleve el procedimiento empleándose en el transcurso del trabajo. El tercer apartado la sociedad define su ordenación y métodos importantes, para planear el deseo de ejecución. El ítem 4 se delimita la proposición de consumación, se bosqueja el régimen de gestión de seguridad con la regla OHSAS. El ítem 5 se exponen los procedimientos de exploración y auditoría para garantizar el provecho de los propósitos; dándose a saber les mercedes del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional. En último lugar, en el ítem 6 se exhiben las conclusiones y recomendaciones.

En el 2015 [7] en su tesis de investigación realizada plantea una Propuesta de Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional bajo la norma OHSAS 18001 en la empresa Talara Food S.A.C., Talara- Piura; estudio que podrá replicarse en compañías que tengan iguales procedimientos. Previamente se lleva a cabo un padrón de revisión en el cumplimiento del SGST a la información de la compañía, consiguiendo 20.8% en observancia de seguridad e información del análisis de la situación ejecutada al personal de operaciones. Se propuso la estrategia del SST, matriz IPERC, mapa de peligros y plan anualizado de instrucción, tomando como sustento la diagnosis inicial, es así que el estudio plantea adquirir un nivel del 95% de seguridad y una meta de acontecimiento del 5%. Se propone tomar en consideración esta elaboración de implementar en el mejoramiento constante de la organización.

En el 2012 [8] presento en su tesis la investigación que inicia de un contexto problemático advertida en las otras compañías de Cajamarca destinadas al trabajo de carpintería donde se aprecia el poco interés congruentes a la Seguridad. Los riesgos que están sometidos el personal de la carpintería San Antonio son de principio químico físico, manejo de equipos,

aspiración de compuestos irritantes, etc. Por este motivo es necesario llevar a cabo un Plan DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL para advertir, coincidir, valorar e inspeccionar los peligros y riesgos de trabajadores de esta empresa.

Se desarrollará observando composición organizativa, infraestructuras, compromisos del personal, las procedimientos y recursos, tanto individuales como económicos de esta pequeña sociedad, y así realizarlo y logrando los propósitos, coherentes a SSO; cumpliendo las condiciones normativas actuales como el Reglamento SST.

1.2.2. Antecedentes a nivel internacional

El 2016 [9] presenta en Ibarra-Ecuador la monografía de grado **Manual de SSO de la Empresa Pública de Faenamiento y Productos Cárnicos de Ibarra**

El presente documento fue elaborado sustentándose sobre la urgencia empresarial, considera aspectos específicos adaptables a esta industria, así mismo se tuvo como reseña los aspectos reglamentarios de SSO actuales en el régimen ecuatoriano.

Para el adecuado perfeccionamiento en las operaciones, se hace necesario establecer normas y lineamientos de SSO para evitar cualquier tipo de incidentes y/o accidentes que puedan comprometer la salud del personal asignado.

La guía describe aspectos como: nociones frecuentes, deberes y oposiciones encaminados al jefe como a trabajadores, ordenamiento de riesgos según su tipo, reglas genéricas y específicas; ilustraciones del uso adecuado de herramientas y equipos, ergonomía en las labores, movimientos repetitivos, pausas activas, señalética de seguridad, equipos de protección, plan de emergencia, evacuación, primeros auxilios, control y prevención de incendios.

En el 2013 [10] presento en Riobamba –Ecuador su tesis de grado **Identificación de riesgos y Gestión Preventiva de Accidentes laborales en el Camal del Gobierno Municipal del Cantón San Pedro de Pelileo**, brinda los servicios de sacrificio de ganados variados.

Se efectuó un examen originaria, usando la matriz IEES, que es sustentada en la tipificación de riesgos a través de una apreciación cualitativa, por oficinas y lugares de trabajo, empleándose el método del triple juicio de Probabilidad, Gravedad y Vulnerabilidad, efectos que admiten formular los esquemas de administración anticipada utilizando las inspecciones : de origen, del centro de transferencia, en el empleado y la aportación complementaria de soporte como tarjetas de valor, plano de peligros .

Reconocidos los riesgos insoportables se aplicará los diferentes esquemas de mejora continua y su correspondencia para aminorar los riesgos ocultos en el matadero, como

métodos de emergencia, adiestramiento del trabajador, señalización, aparatos de protección personal, resguardo contra deflagraciones, observación de exigencias legales etc.

En el año 2017 [11] presenta la monografía de grado ,describe las diligencias que se llevaron a cabo en el Colegio Santa Catalina para el análisis inicial y esquema de un SGSST sustentado en el decreto 1072, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 consignado por el ministerio de trabajo. En su proceso, se constituyó el esquema de una lista de chequeo establecido en las obligaciones nimias de SG-SST según la normatividad actual comprendiendo las situaciones primeras de la SST. A continuación, se muestra la caracterización de peligros y evaluación de los riesgos coligados a las acciones del colegio Santa Catalina en sus otros puntos de trabajo y sus encargos respectivas. Se revelan los procedimientos de emergencia, los subprogramas y el diseño de los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Adicionalmente se presenta una sección que explica el expediente de soporte del Sistema

En el 2020 [12] en su artículo Desarrollo de los SGSST en Colombia a partir del Decreto 1072: una revisión sistemática .El sistema tiene como propósito el registro de peligros y riesgos laborales enfocados en la duda de accidentes laborales y enfermedad laboral. El Ministerio del Trabajo instaura su obligatoriedad a través del Decreto 1072 del 2015 mediante lineamientos para su desarrollo. Se esquemático un formulismo de exploración y se usó el método de observación ordenada en los repositorios universitarios. La recolección de datos fue a través de una matriz de exploración fundamentada en la que se revisaron 98 trabajos, seleccionándose 28 que tenían los requerimientos. Para los resultados, se comprendió en su mayor cantidad Bogotá, siguiente Manizales y Cali. El periodo ascendente fue el 2018 (29 %) y el 2019 (43 %); los tipos de estudio descriptivos de corte transversal constituyeron el 86 % y los híbridos, 14 %.

El cumplimiento mayor pertenece a la evaluación inaugural y la caracterización de peligros y riesgos, con 89 %, uno y otro de necesaria observancia según el título 4, capítulo 6 del decreto. Las 28 compañías colombianas ensayadas tienen un acatamiento promedio de 42 % de los esquemas y requerimientos forzosos del sg-sst, nivel de desarrollo crítico.

En el 2016 [13] en su artículo científico Un estudio de la SST en el procedimiento institucional cubano. Desde la presencia en Cuba de insuficiencias en los sistemas de administración de la SST (SGSST) en las compañías que tienen la posibilidad de tener incidentes y accidentes del trabajo con consecuencias y compromiso público de ellas mismas. En este sentido la presente exploración tiene como objeto, el estudio de los SGSST, cuestión

de enorme consideración para el área empresarial, ya que en los instantes recientes dentro del tema empresarial a nivel en todo el mundo constituye un parámetro para saber si una compañía es socialmente responsable, en tanto nuestro estado no está ajeno de estas demandas en el contexto empresarial.

1.3. Bases Teóricas

1.3.1.- Seguridad y Salud Ocupacional

Son muy importantes para los administradores de empresas, y gerentes de las similares, pues estas aseguran el buen funcionamiento de ellas y de los procesos que se llevan a cabo dentro de las mismas. Por esta razón, muchas empresas se han preocupado por cuidar la salud y seguridad de sus recursos humanos. “Desde el punto de vista administrativo la higiene y la seguridad constituye bases para la preservación de la fuerza de trabajo adecuada”. De forma general, la higiene y seguridad en el trabajo componen dos acciones íntimamente relacionadas para avalar situaciones personales y materiales de labores, preparados en sustentar un grado de salud en los trabajadores [14].

1.3.1.1.- Política Nacional del Seguridad y Salud en el trabajo

Así mismo la Política Nacional de SST indica que el Estado Peruano está en la obligación de determinar:

Medidas para contender los peligros especializados en el origen, diseño, ensayo, selección, reemplazo, instalación, disposición, utilización y cuidado de los elementos materiales del trabajo (como los sitios de trabajo, medio ámbito de trabajo, utilidades, maquinaria y conjunto, sustancias y agentes químicos, biológicos y físicos, operaciones y procesos).

Medidas para examinar y valorar los riesgos y peligros de labores en las correlaciones efectivas de los elementos materiales del trabajo y los individuos que lo hacen o inspeccionan, y en el acomodo de la maquinaria, equipo, y periodo de labores, de la organización y de las operaciones y procesos a las capacidades físicas y mentales de los recursos humanos.

Medidas para la formación suplementaria ineludible, calificaciones y estimulación de los individuos que actúan para que se logren el grado adecuado de seguridad e higiene.

Medidas de información y colaboración entre grupos laborales de la organización y en la totalidad de los grados convenientes, incluyendo niveles nacionales.

Disposición para avalar el resarcimiento de los perjuicios sufridos por el trabajador cuando se trate de accidentes de trabajo o enfermedades ocupacionales, y constituir los métodos para la recuperación completa, readaptación, reinserción y reubicación laboral por discapacidad temporal o permanente [15]

1.3.1.2.- Principios

De Prevención, de Responsabilidad, de Corporación, de Gestión Integral, de Información y Capacitación, Gestión Integral, de Atención Integral de la Salud, de Consulta y Participación, de Primicia de la realidad y de Protección.

1.2.- Definición de Camal o Matadero

Los mataderos son establecimientos en los que se sacrifican y preparan para el consumo humano determinados animales.

Instituye la fase inicial en la manufactura de la carne. El beneficio ultimo del procesamiento es la carne, señalada así a la fracción limpia sin vísceras. Teniendo en cuenta que un matadero de ganado es el lugar oportunamente autorizado y registrado por la autoridad competente, que tiene la tecnología requerida para hacer los procesos de industrialización de las distintas especies de abasto. Además se le denomina camal, rastro, centro de provecho o planta faenadora de carne [16].

1.4. Formulación del problema

1.4.1.- Problema General

¿De qué forma se Implementa un programa de Seguridad y Salud Ocupacional en el Camal Municipal de Ica?

1.4.2.- Problemas específicos

¿Cómo se diagnostica el estado de la empresa frente al sistema de Seguridad y Salud ocupacional?

¿De qué manera se propone un programa de Salud Ocupacional en el Camal Municipal de Ica?

1.5. Objetivo de investigación

1.5.1. Objetivo general

Implementar un programa de Seguridad y Salud Ocupacional en el Camal Municipal de Ica

1.5.2. Objetivos específicos

OE1. Diagnosticar el estado de la empresa frente al sistema de Seguridad y Salud ocupacional.

OE2. Proponer un programa de Salud Ocupacional en el Camal Municipal de Ica.

1.6. Hipótesis de investigación

1.6.1. Hipótesis principal

Se implementa un programa de Seguridad y Salud Ocupacional significativo en el Camal Municipal de Ica

1.6.2. Hipótesis específicas

HE1. Se diagnostica significativamente el estado de la empresa frente al sistema de Seguridad y Salud ocupacional en el Camal Municipal de Ica

HE2. Se propone un programa de Salud Ocupacional en el Camal Municipal de Ica

1.7. Variable de investigación

Variable independiente: Seguridad y Salud Ocupacional

Variable dependiente: Camal municipal

1.8. Justificación e importancia

1.8.1.-Justificacion

Este trabajo surge del requerimiento de atender la responsabilidad de las sociedades por atender los aspectos de higiene, seguridad y salud básicas de sus empleados y de los consumidores finales (clientes). Para Peluha (2008) “El compromiso socio empresarial es un tema importante hoy en día para las compañías, ahora no basta con tener altas utilidades, sino también de actuar de manera responsable siguiendo las leyes establecidas ya que son parte importante de las empresas. El talento humano, como parte interesada, es la clave del éxito de las compañías, es necesario velar por su protección”. (p. 24). Es así como la responsabilidad social debe considerarse como valor empresarial primordial al hablar de la importancia de implementar un SGSST.

Por lo anterior es importante realizar el diagnóstico del camal Municipal debido a que no está actualizada con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud para sus empleados, los cuales día a día son expuestos a posibles accidentes laborales. El agravante está en que diariamente los trabajadores manipulan maquinas cortadoras de carnes y otros implementos, los cuales se deben ser manipulados de la forma adecuada y con la protección apropiada para evitar accidentes.

1.8.2.- Importancia

Actualmente la problemática ambiental se ha incrementado a nivel nacional y principalmente local, pudiendo observar que el Camal municipal de Ica se genera una gran producción de residuos sólidos, líquidos y gaseosos ya que no existe una buena gestión del manejo de los mismos.

Pero todo esto, debe comenzar, desde una buena concientización en SSO ya que sin ella no podemos avanzar hacia una buena y correcta administración de la organización Municipal; ya que estos al no ser debidamente manejados, se convierten en un foco de infección, afectando la salud pública y ambiental.

Por esta razón, es necesario que la empresa incluya las normas relacionadas a la seguridad laboral y capacite a sus empleados para el adecuado manejo de sus equipos de protección. Además, es preferencia de la empresa permitir un buen mecanismo de trabajo y un puesto sano y seguro, con inversión en trabajadores que cooperen a promover esta iniciativa, esto ayudará a disminuir todo tipo de riesgos a los que sus empleados están expuestos.

Para ello existen leyes y decretos los cuales deben ser aplicados en todas las empresas, y que ayudan a prevenir accidentes, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus respectivas

1.9. Marco conceptual

Peligro

“Se define como cualquier fuente, situación o acto con un potencial de producir un daño en términos de una lesión o enfermedad, daño a la propiedad, daño al medio ambiente o una combinación de éstos”.

Riesgo

“Se trata de la conjunción de la posibilidad de que suceda un suceso o una exhibición peligrosa y la dureza de la lesión o enfermedad que puede ser ocasionada por el hecho o exposición “.

Evaluación de riesgos

“Es el proceso para identificar los peligros derivados de las condiciones de trabajo”.

Seguridad

“Consiste en el ambiente de estar "seguro", es decir, independiente de cualquier perjuicio o inseguridad no obstante en la experiencia es imposible conseguir esta situación de total seguridad. Se entiende como un determinado nivel de riesgo que pueda ser considerado aceptable”.

Salud

“En relación con el trabajo no sólo tiene dentro la ausencia de dolencias o anomalías de la salud, sino además los elementos físicos y mentales de manera directa relacionados con el trabajo, que logren perjudicar negativamente a la salud”.

Enfermedad profesional

“Es la afección obtenida como consecuencia de una exposición en un período de tiempo a elementos químicos, físicos y biológicos procedentes de la acción laboral”.

Accidente laboral

“Se presenta de un evento específico en el curso del trabajo (puede suceder al exterior de las instalaciones de la compañía o ser originado por terceros) que ocasiona perjuicio físico o mental”.

Prevención

“Son todos los pasos o medidas acogidas o pronosticadas en todas las etapas de la acción de la empresa para impedir o reducir los riesgos laborales”

II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

2.1. METODOLOGIA

2.1.1. Tipo, nivel y diseño de la investigación

Tipo

El proyecto que se desarrollará es de tipo descriptivo ya que únicamente pretende medir y recoger información de manera independiente en materia de SST sin indicar como los diferentes factores se relacionan entre sí

Nivel

El proyecto es de enfoque combinado, es decir cualitativo y cuantitativo buscando como los trabajadores y todas las partes interesadas, incluyendo los autores del proyecto, perciben y experimentan todo lo relacionado con la SST.

Diseño

El diseño de investigación fue definido de tipo mixto, esto es se utilizaron instrumentos de recolección de información de tipo cualitativo y cuantitativo; en una primer fase, se realizaron entrevistas a la alta gerencia y supervisores, y seguido a ello se aplicó un cuestionario a los trabajadores. El análisis de las entrevistas fue a través de teoría fundamentada, la cual permitió identificar los factores que determinan la gestión, mientras que para los datos obtenidos del cuestionario del clima de seguridad se utilizó estadística descriptiva y correlaciones.

2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

La investigación se centró en los empleados del área de procesos del camal municipal. Según la información otorgada por los funcionarios la empresa, en esta área se encuentran en total 13 operarios, de los cuales 4 son trabajadores nuevos que van a cumplir entre 6 meses y 1 año laborando, los demás cuentan con más de 7 años de antigüedad, además de los empleados administrativos que suman un total de 60.

2.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

2.3.1. Técnicas de recolección de datos

Las fuentes primarias usadas para recopilar información nacen del funcionamiento interno del camal, para ello se utilizó la observación en el área de procesos. Para realizar un diagnóstico del SGSST del escenario existente en esta empresa, se emplearon varias actividades: en primer lugar, se visitaron las instalaciones y se hizo un diagnóstico de cómo se encuentra el régimen de administrativo en general. Después de haber tomado nota de SS se hizo una entrevista al funcionario encargado del manejo del personal de la organización, con la cual se verificaron los conocimientos que hay sobre el tema y el cumplimiento

responsable de este. Para el análisis de lo anterior se investigó a fondo sobre el SGSST y además se contó con el apoyo de una persona capacitada en este campo. Finalmente se dio a conocer las posibles soluciones a las falencias halladas y se les facilitó estos resultados a los directivos para que se comprometan a cumplir esta gestión.

2.3.2.-Instrumentos de recolección de datos

Se elaboró un cuestionario con vistas y la aplicación de una encuesta a los empleados del Camal Municipal de Ica, con el propósito de diagnosticar sus conocimientos sobre el tema. Se seleccionó una muestra de 20 participantes de una población total de 60 trabajadores. El cuestionario estuvo conformado por 12 preguntas, como se observa en el Anexo N° 01. Se estableció un diagnóstico del contexto existente de los peligros en el trabajo y salud ocupacional en la empresa Camal Municipal de Ica, para efectuar un recorrido por las instalaciones de la entidad, para poder detectar situaciones negativas.

2.3.3. Técnicas de procesamiento, análisis e Interpretación de datos

Las respuestas obtenidas se tabulan, representan gráficamente, analizan, interpretan y se exponen las conclusiones parciales derivadas de las mismas.

III. RESULTADOS

3.1.- Descripción y situación actual del Camal Municipal

a) Reseña histórica.

En la actualidad el camal Municipal de Ica construido el año 1940 ubicado en la región Ica, Perú; a 500 m.s.n.m. El recinto tiene 75 años de vida institucional, cuya construcción, lugar y ejercicio es vetusta y para su reactualización a la normativa actual no se ha actualizado por diferentes causas, tanto político, económico y especialmente por disposición política de las autoridades de turno.

b) Situación Actual

No tiene una correcta infraestructura para la prestación de servicios de sacrificio de animales, debido al colapso y deterioro de la infraestructura, equipamiento anticuado, ubicación indebida, y débil organización, que no facilita un correcto suministro de carnes de calidad de ganado menor y más grande.

c) La técnica con que se procesa en el camal es de un puesto, donde todo el procedimiento de faenado a un único animal se realiza en un mismo lugar, encargados por un grupo de operarios (2 a 4). Las unidades para el sacrificio, de reses como de cerdos, son semejantes y están apartadas por un corredor central, preexisten 4 unidades para el procesamiento de reses e igual número para el faenado de cerdos.

d) En el camal se faena un promedio de 35 reses y 45 cerdos, con un peso promedio de 700 kg. Por tres y 200 kg. Por cerdo.

Dado que el tiempo necesario para faenar una res es de 50 minutos, y para el cerdo es de 40 minutos, la capacidad pico del matadero usando todos sus puestos de trabajo a la vez es de 48 reses y 6° cerdos diarios.

Cobertura de la demanda, En Ica se comercializan en la actualidad alrededor de 80 reses y 50 cerdos diariamente, los cuales provienen de haciendas ubicadas en la periferia de la ciudad y en otros cercados de la provincia. El 45% de las reses y el 90 % de los cerdos comercializados en la ciudad son faenados en su camal Municipal y el porcentaje restante en otros camales de la provincia

e) Etapas del procedimiento de Beneficio.

El procedimiento de tratamiento propuesto para el camal de ICA obedece fundamentalmente a las operaciones y actividades de beneficio que se ejecuta en los mataderos y frigoríficos donde las instalaciones deben contar con colectores que garanticen el flujo de las aguas utilizadas del camal mediante canaletas con pendientes adecuadas; donde el efluente de las diferentes etapas de sacrificio previo al proceso de tratamiento se evacuen fácilmente al colector público en condiciones que se evite el colapso y asimismo en cumplimiento del Reglamento de Control Sanitario para la Apertura y Funcionamiento de Plantas Industriales.

Para realizar las acciones operativas el Camal Municipal, realiza el proceso de beneficio de ganado siguiendo tres (3) etapas principales.

Etapas de recepción:

Se inicia con el recibimiento del ganado en la entrada del matadero hasta su conducción a los corrales o sitios de descanso, para su correspondiente estado de reposo, antes de la matanza. La recepción comprende tres fases:

Recepción del ganado e inspección legal.

Los animales llegan al matadero transportados vía terrestre, generalmente en camiones, a cuenta de los dueños. Una vez ingresados, se procede a verificar la conformidad de la guía y certificado sanitario que respalda la legalidad respectiva.

Inspección sanitaria ante-mortem:

De acuerdo con la conformidad de los trámites, a la recepción del ganado procede la inspección sanitaria ante-mortem (antes de morir).

Descanso preventivo.

Toda vez que los animales han pasado la inspección ante-mortem, el ganado debe permanecer en los corrales como tiempo mínimo 6 horas sometido a ayuno hídrico.

Etapas de beneficio.

Comprende propiamente el beneficio o matanza de los animales, que va desde su insensibilización hasta el almacenamiento de las carnes en espera de su despacho a los diferentes expendios de la localidad; éste se subdivide en 10 (diez) fases.

Aturdimiento

El método de beneficio se inicia con la conducción en serie de los animales, desde los corrales, por un canal estrecho, hasta el sitio denominado brete de matanza, sitio donde se lleva a cabo el aturdimiento y la insensibilización del animal, provocando descoordinación de sus miembros.

Degollado

La verdadera muerte del animal, como consecuencia de la sangría a que es sometido mediante la punción del área del corazón y el corte de la vena yugular a la altura del cuello. La fase de desangrado del animal comienza en el momento en que es aturdido y culmina en la fase de oreo.

Desuello: (se realiza de manera diferente para el caso del ganado porcino y bovino).

a.- Ganado bovino:

Esta fase consiste en quitar o separar la piel del animal. Se lleva a cabo utilizando el método de desuello manual, con manipulación de instrumentos de acero inoxidable (cuchillos).

Esta fase culmina con la separación total de la piel haciendo una incisión de la pared abdominal inferior y los tejidos inferiores del cuello. A tales efectos es utilizada la sierra eléctrica, manipulada manualmente por los operarios.

b.- Ganado porcino (escaldado o depilado)

Esta fase comienza al encender las calderas, en un lapso de tiempo dado, el agua puesta en dichos envases empieza a evaporar utilizándose esta para la depilación del ganado.

Evisceración y preparación

Una vez que la res ha sido completamente desollada o depilada y abierta la pared abdominal, se procede a la extracción de los órganos ubicados en las regiones de la pelvis, del abdomen y del tórax. Esta actividad la realizan 2 operarios en un lapso muy breve. Uno extrae el intestino y los estómagos (vísceras blancas) y seguidamente el otro extrae el corazón, pulmones y riñones (vísceras rojas). Dicho material es retirado y transportado directamente del interior hasta la sala de procesamiento de los subproductos (para la inspección sanitaria post-mortem).

Inspección Sanitaria Post-Mortem.

Se lleva a cabo mediante un estudio minucioso de la canal y sus vísceras, a fin de constatar la presencia de lesiones o síntomas que indique que la carne no está apta para el consumo humano. Esta tarea es verificada por inspector de sanidad, y se da el inicio toda vez muerto y eviscerado el animal. Comprende tanto la observación de la carne como de la cabeza y las vísceras.

Cuando se detectan anormalidades que puedan ser no aptas para el empleo por el ser humano, el inspector de sanidad procede a hacer un examen, tanto de la canal como de las correspondientes vísceras. En este momento se determina si las carnes son aptas. Caso contrario, el material decomisado es retirado inmediatamente y trasladado, luego de aplicarle tratamiento químico, hacia el vertedero destinado a estos fines, fuera de ciudad.

División de las canales

Esta fase consiste en dividir el cuerpo del animal a lo largo de la columna vertebral, separándola en dos medias canales. Este proceso lo lleva a cabo un solo operario, usando equipos eléctricos, sostenida a su vez en la técnica de rieles.

Oreo

Al concluir la evisceración y división de las canales, estas son sometidas a reposo, a temperatura ambiente, antes de proceder a su correspondiente almacenamiento en las cavas de conservación.

El lapso de tiempo en el cual se mantienen las medias canales en oreo comprende aproximadamente 2 (dos) horas, tiempo en el cual el inspector de sanidad hace las últimas inspecciones y procede a darle la aceptación a la sanidad de las carnes con el correspondiente sellado que identifica la inspección sanitaria.

Así mismo sirve este reposo para dar tiempo a que el sangrado culmine satisfactoriamente, puesto que aquí se eliminan los últimos vestigios considerables de sangre en las medias canales.

Pesaje

Se realiza tomándole el peso a cada media canal y registrándolo.

Almacenamiento

Comprende la guarda y permanencia de las carnes ya preparadas en áreas específicas, denominadas cavas de conservación.

El almacenamiento en estas cavas se lleva a cabo según el destino que tengan las carnes. En tal sentido se halla dispuesto un conjunto de 10 rieles en el cual permanecen suspendidas las medias canales refrigeradas hasta el momento de su despacho.

Despacho

La fase de despacho es el momento final. Comprende la salida del ganado beneficiado del día anterior a los diferentes expendios. Dicha actividad se inicia muy temprano en la mañana, generalmente a las 5:00 AM, comienza con la disposición para la carga de las cavas transportadoras, las cuales se ubican justamente en la entrada de la cava de refrigeración.

Manejo de subproductos:

a.- Comestibles

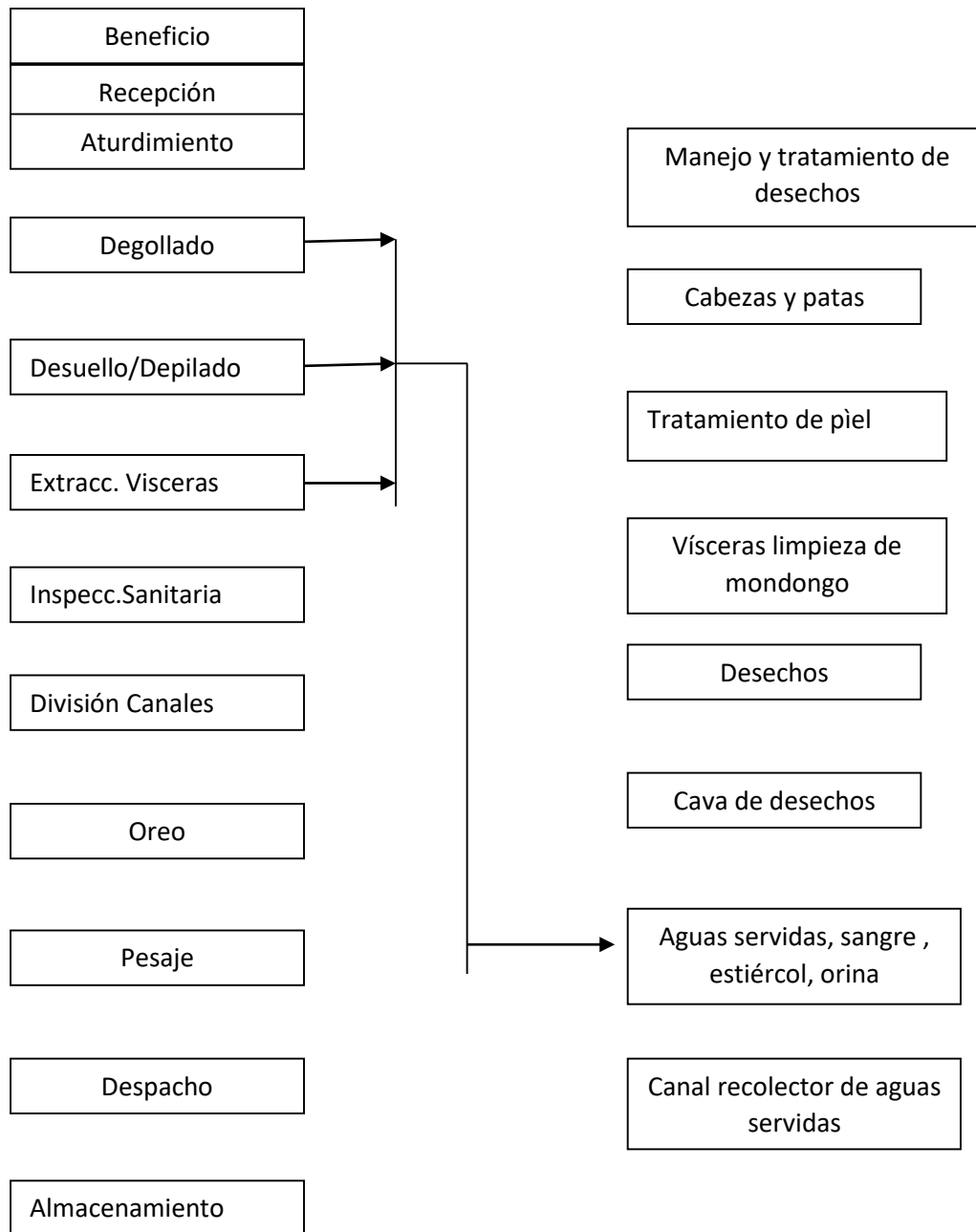
- **Vísceras Rojas (trastes):** Son separadas del animal, lavadas y colocadas en la cava de refrigeración de donde salen al mercado con la carne.
- **Vísceras Blancas y Patas (Ganado Bovino):** Se acondicionan en el salón de tripería y luego son almacenadas en cavas refrigeradoras y su comercialización.
- **Vísceras Blancas (Ganado Porcino):** Son lavadas y acondicionadas para ser vendidas como “frituras” en la plaza, por un grupo de señoras quienes las adquieren directamente de los mayoristas de cerdos.
- **Cabezas:** Son depositadas en su respectivo salón y la carne obtenida es lavada y colocadas en bandejas de congelación.
- **Sangre:** Es recolectada en envases suministrados por pequeños comerciantes quienes la retiran diariamente para la fabricación de morcillas.

b.- No Comestibles:

- La piel limpia, es tratada con sal común y almacenada hasta el instante de su despacho, que se realiza quincenalmente.
- Otros: Huesos de cabeza, cuernos, mandíbula, orejas, tripas, genitales, mota del rabo y otros residuos no comestibles son transportados a la cava de refrigeración para desechos sólidos. De aquí son retirados dos veces por semana.

Las acciones que corresponde a cada fase del proceso operativo, genera una cantidad significativa de desechos sólidos y líquidos tales como: aguas servidas, orina, sangre, estiércol y otros desechos.

Diagrama 01 del Flujo del proceso de sacrificio del Ganado



3.2.- Encuesta realizada.

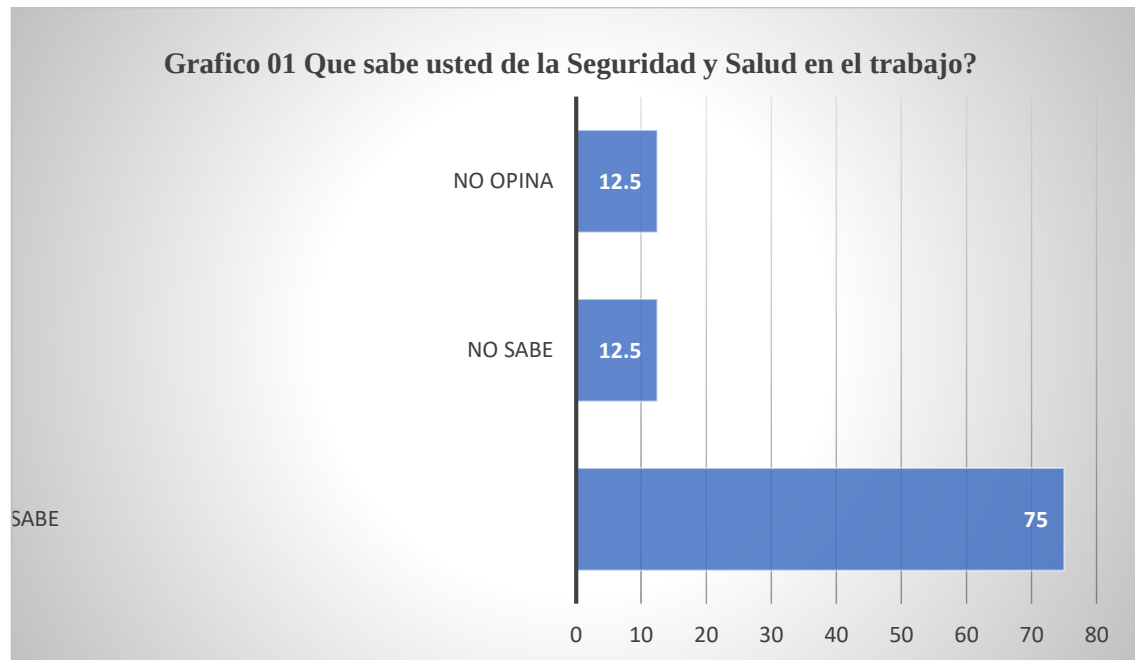
Tabla 01 Resultado de la encuesta realizada

Pregunta		Respuesta	Cant.	%
1	Que sabe usted de Seguridad y Salud Ocupacional ¿	Si sabe	18	75
		No sabe	3	12.5
		No opina	3	12.5
2	Entiende y diferencia sobre el peligro y riesgo?	Entiendo	19	79.1
		No entiendo	2	8.33
		No opino	3	12.5
3	Existen riesgos en su área de trabajo?	Si existen	21	87.5
		No existen	1	4.1
		No opina	2	8.33
4	Les han entregado equipo de protección personal?	Si	20	83.33
		No	4	16.66
5	Que funciones cumple los equipos de protección personal?	Reduce los posibles accidentes	15	62.5
		No opina	9	37.5
6	Cree usted que los funcionarios le dan importancia a la seguridad y salud ocupacional?	Si	11	45.83
		No	13	54.16
7	Para usted, cuáles son los accidentes de trabajo más comunes en su área?	Cortes	22	91.6
		Caídas	2	2.83
		Sobre esfuerzo	0	0
		Otros	0	0
8	Has sufrido algún accidente de trabajo dentro del camal?	Si	17	70.83
		No	7	29.16
9	En el camal se imparte capacitaciones constantes en seguridad?	Si	9	37.5
		No	10	41.66
		A veces	4	16.66
		Nunca	1	4.16
10	La información que se les brinda sobre seguridad y salud ocupacional es suficiente ?	Si	7	29.16
		No	17	70.83
11	Cree usted que es muy importante la seguridad y salud ocupacional?	Muy importante	18	75.00
		Parcialmente Importante	6	25.00
		Poco importante	0	0
12	Con que frecuencia se le realizan los exámenes médicos?	Cada tres meses	0	0
		Cada seis meses	1	4.16
		Anual	2	8.33
		Nunca	21	87.5

IV.DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1.- De la encuesta aplicada:

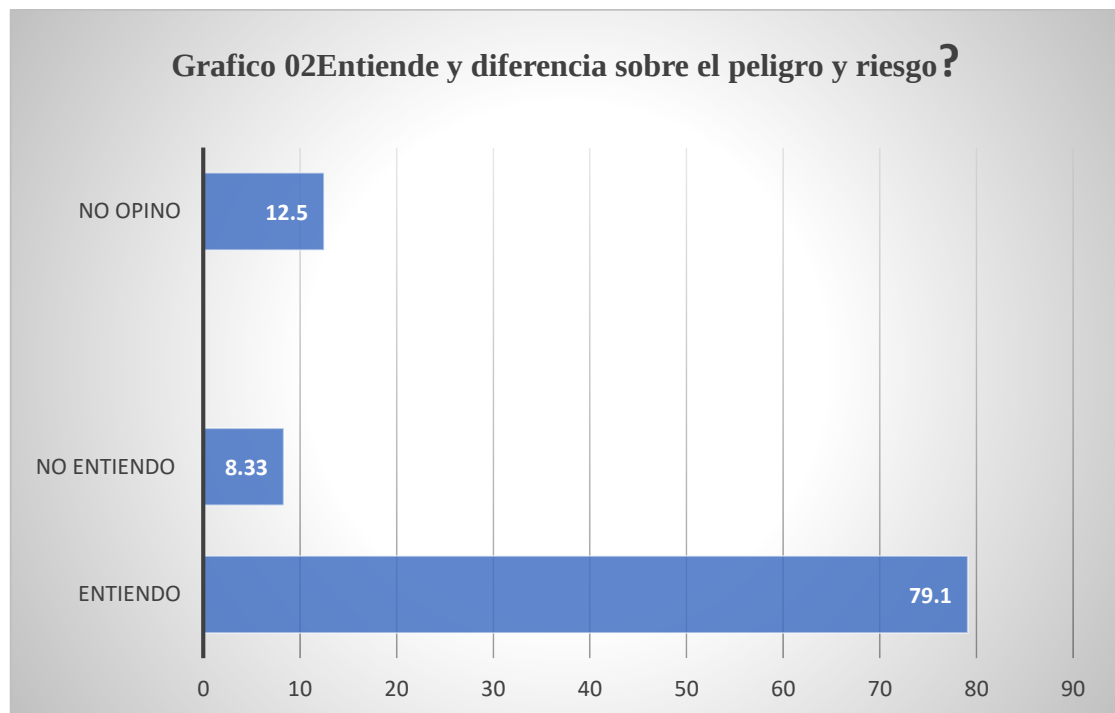
Grafico 1



Interpretación:

El 75 % de trabajadores del camal municipal si sabe de SST, en tanto el 12.5 % no lo sabe y finalmente el 12,5 % no opina al respecto, es necesario entonces que las capacitaciones sean enfocadas hacia el 30 % de trabajadores que no sabe o no opina.

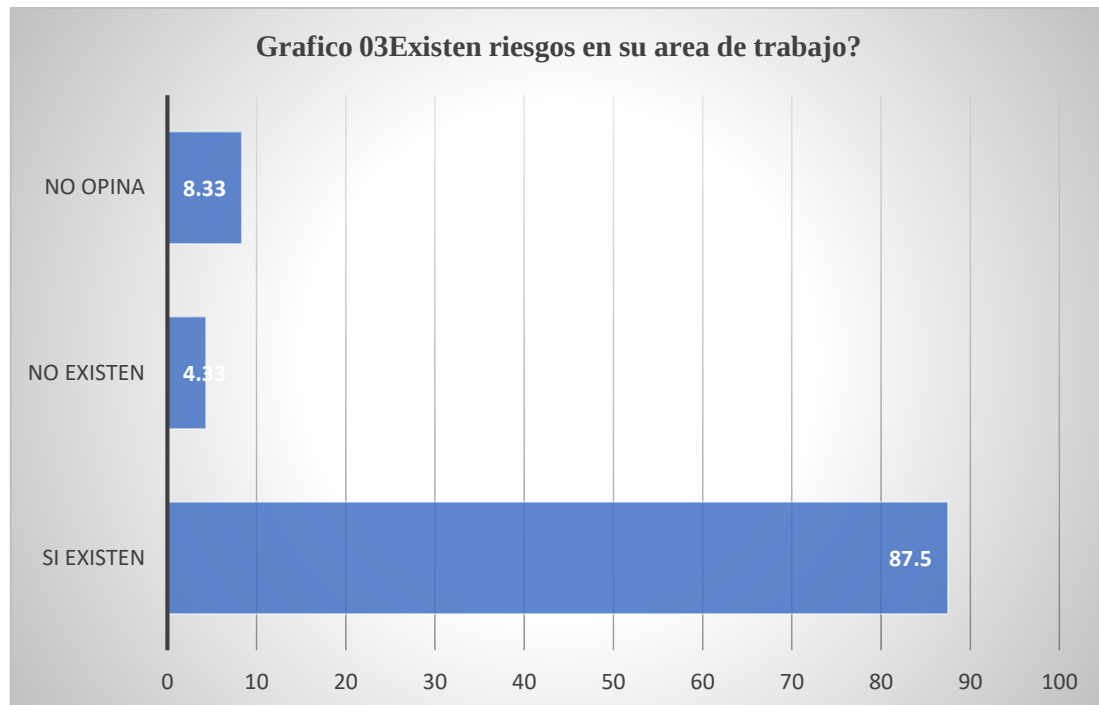
Grafico 2:



Interpretación:

En el grafico 02 se puede apreciar que el 79,1 % si entiende y diferencia sobre el peligro y Riesgo, en tanto el 8,33 % no lo entiende y el 12,5% no da su opinión.

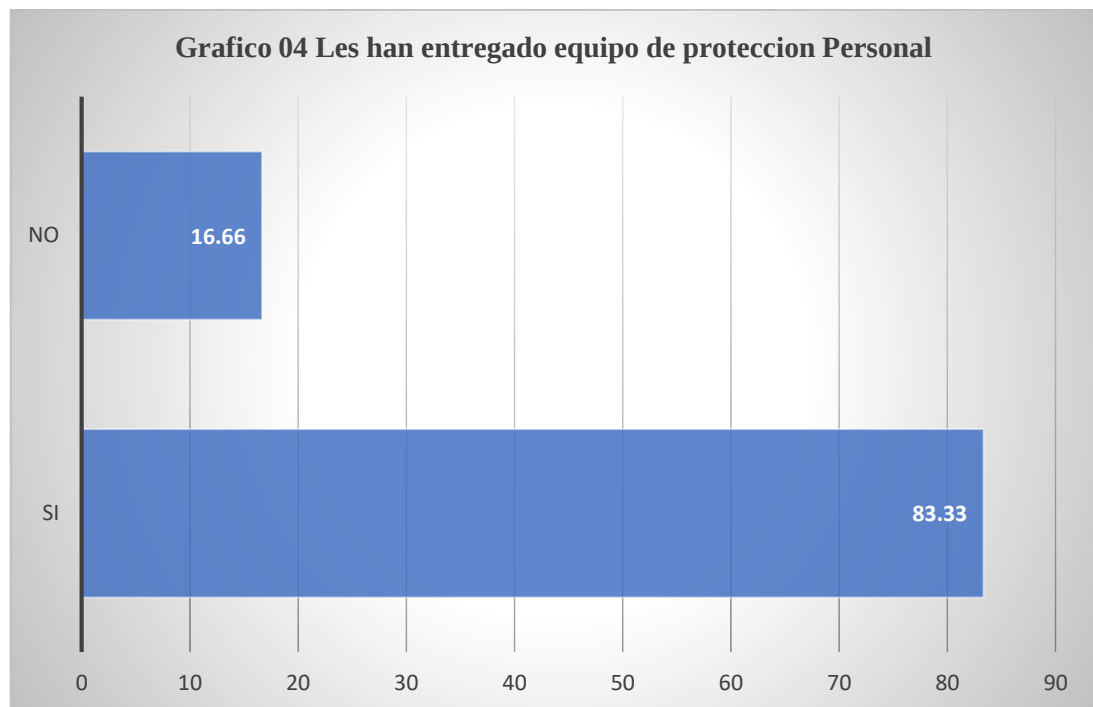
Grafico 3:



Interpretación:

Sobre la pregunta de que existen riesgos en su área de trabajo, según el grafico de resultados, el 87,5% de encuestados afirman que si existen en tanto solo el 4,33% manifiestan que no existen y el 8,33% no opina al respecto.

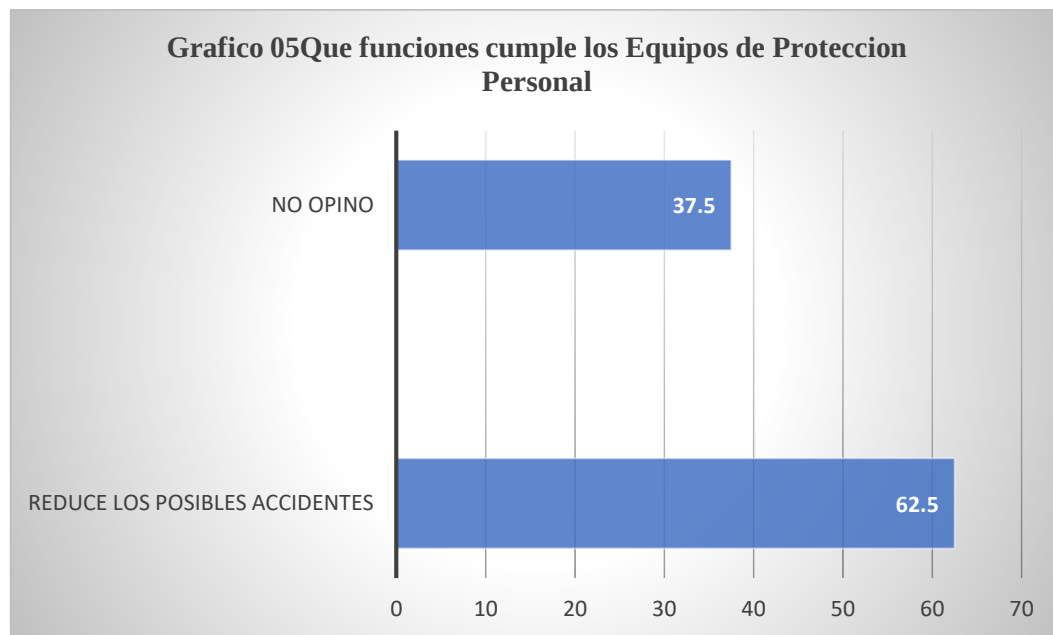
Grafico 4:



Interpretación:

Al cuestionamiento si se le ha entregado equipos de protección personal el 83,33 de encuestados opinan que si se les ha entregado en cambio solo el 16,66% de los mismos dicen que no se les ha entregado, hay que considerar que es necesario la entrega de estos implementos al 100 % de trabajadores.

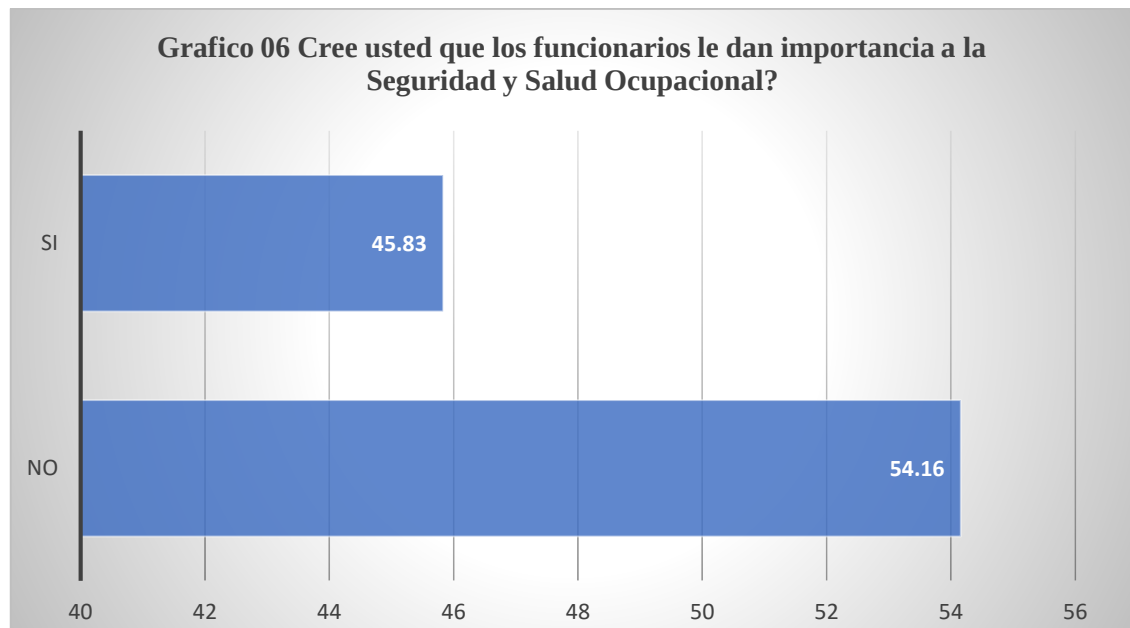
Grafico 5:



Interpretación:

Respecto a los resultados mostrados en el grafico 05 el 62,5% opinan que el equipo de protección personal reduce los posibles accidentes en tanto que el 37,5% opina que no lo reduce es necesario entonces enfocarse en la capacitación de estos últimos.

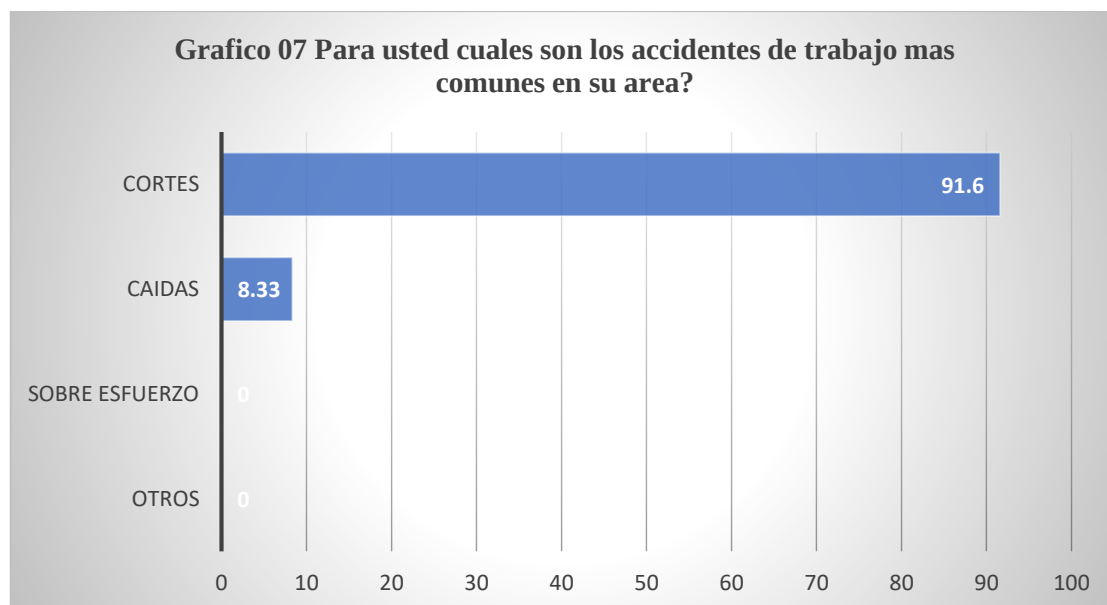
Grafico 6:



Interpretación:

Según el grafico 06 de la pregunta si cree usted que los funcionarios le dan importancia a la seguridad y salud en el trabajo el 54,16 % de los entrevistados dijeron que no en tanto el 45,83%, notándose claramente que los funcionarios deben de cumplir con las normas relacionadas a la ley de Seguridad y Salud n el trabajo.

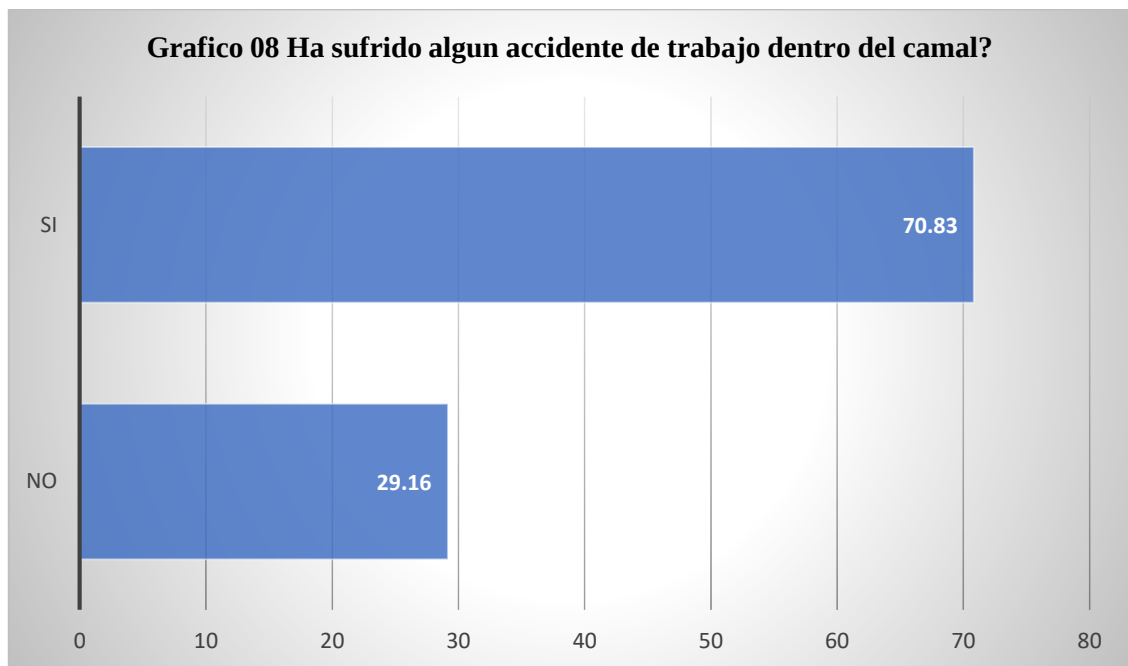
Grafico 7:



Interpretación:

Respecto al grafico 07 y de los resultados mostrados se puede apreciar que el 91,6 % de encuestados opinan que los cortes son los accidentes de trabajo más comunes en su área de trabajo, en tanto que solo el 8,33% manifiestan que son las caídas los accidentes más comunes.

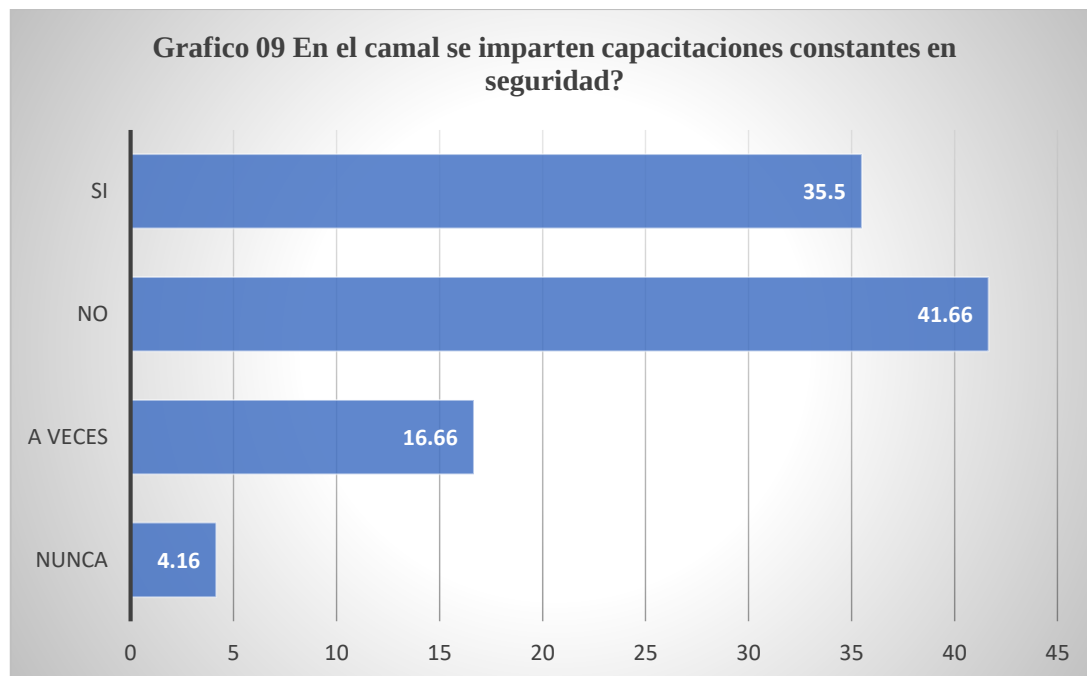
Grafico 8:



Interpretación:

A la interrogante de que si has sufrido algún accidente de trabajo dentro del camal el 70,83 % de entrevistados opinaron que si lo han sufrido en tanto que el 29,16 % de trabajadores del camal municipal no han sufrido accidentes.

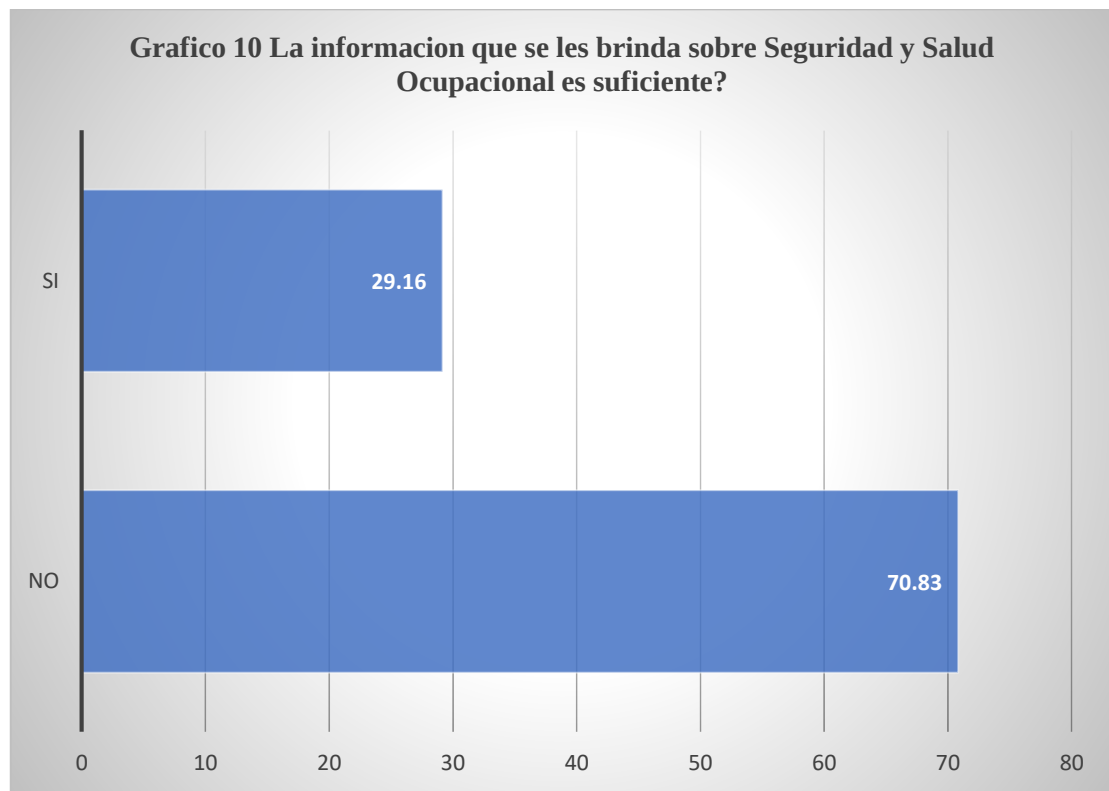
Grafico 9:



Interpretación:

A la interpelación de que en el camal municipal se imparten capacitaciones constantes en seguridad y de acuerdo a los resultados mostrados en el grafico 09 se puede apreciar que el 41,66 % no recibe capacitaciones en tanto que el 35,5 % de trabajadores opinan que, si lo reciben, un 16,66% manifiestan que a veces lo hacen y un 4,16 % de trabajadores dicen que nunca los han capacitados. Aspecto de bastante relevancia en el sistema de seguridad y salud en trabajo, hay que mejorar sustancialmente el sistema de capacitación del personal trabajadora del camal municipal.

Grafico 10:

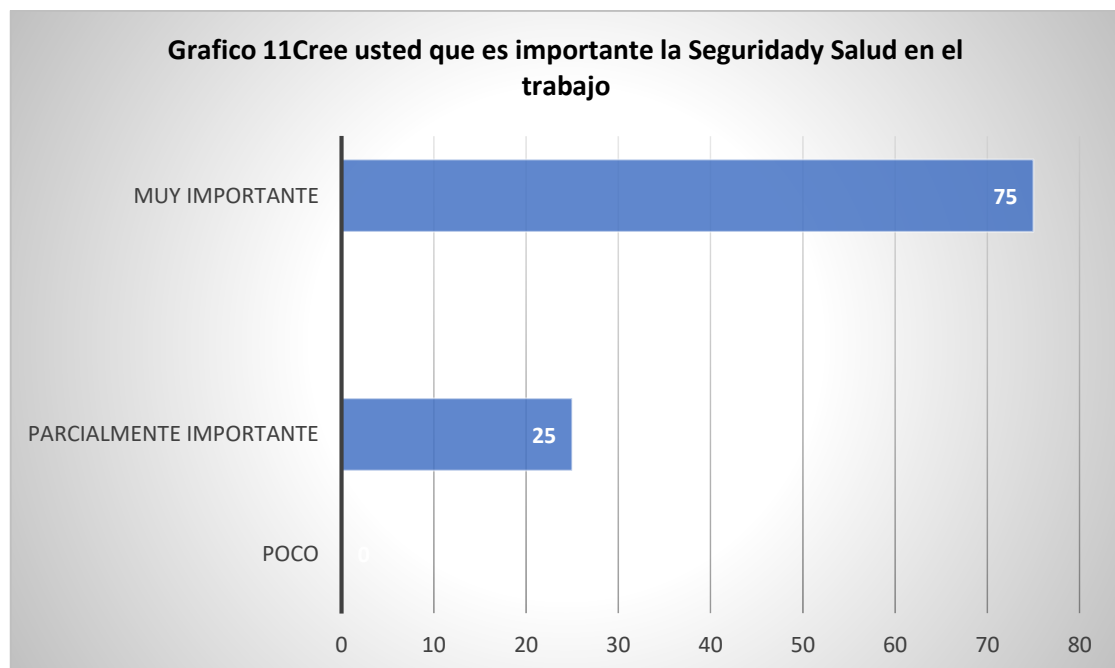


Interpretación:

Según el grafico 10 podemos apreciar que el 70,83 % de entrevistados manifiestan que no se les brinda la información sobre SST suficientemente, por otra parte, el 29,16 % indican que no les dan la información respectiva.

Se puede apreciar que los obreros del camal municipal necesitan de mayor información respecto a la SSO y esta solo se consigue por intermedio de los eventos de capacitación tan limitados en este caso.

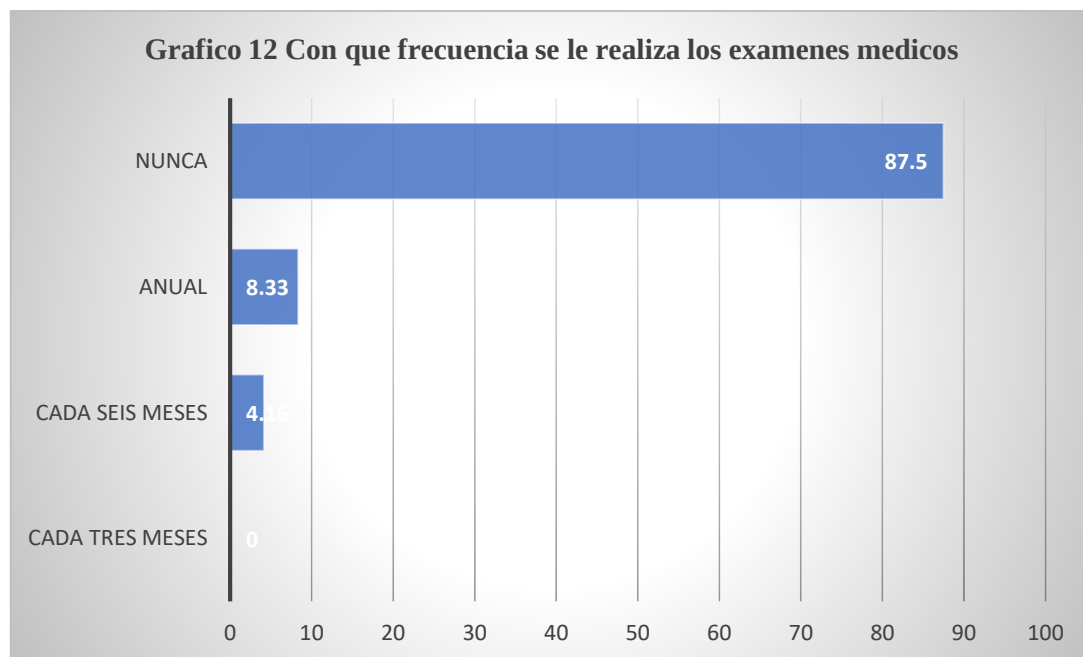
Grafico 11:



Interpretación:

A la pregunta formulado en la encuesta de si cree es importante la SST los trabajadores del camal municipal opinaron en un 75 % que es muy importante, en tanto que un 25 % de los mismos opinaron que es parcialmente importante.

Grafico 12:



Interpretación:

En el grafico 12 se puede notar que el 87,5 % de entrevistados opinaron que nunca se le realiza los exámenes médicos, en tanto el 8,33% lo recibe anualmente, el 4,6 % lo recibe cada semestralmente, notándose claramente por los resultados que hay que realizar un programa de exámenes médicos a la totalidad de los recursos humanos del camal municipal

4.2.- Propuesta del Plan

Descripción de la Política de SSO

El camal municipal de Ica, establece como Política de SST el bienestar de los empleados destacando su importancia en sus trabajadores, identificación de riesgos y mejorando los entornos. Con el propósito de desarrollar una gestión eficaz, basado en su política preventiva, se desarrollarán de forma integrada con el resto de los procesos los siguientes principios:

- Realizar la implementación de programas respectivos comprometidos con el mejoramiento continuo de los procedimientos empresariales tomando como prioridad evitar y mitigar el impacto sobre las personas y propiedades.
- La SST de los trabajadores tienen el mismo nivel de importancia que cualquier otro tipo de función de la gestión.
- Realizar un examen de riesgos periódico que se orientará a eliminarlos y a tomar la prevención de aquellos que no se hayan podido eliminar.
- Acatar las exigencias de la Ley 29783 de SST y su Reglamento según D.S. 005-200 y toda reglamentación en esta materia que se exija según el sector que se dé el servicio.
- Los trabajadores o sus representantes serán consultados y motivados a participar en las acciones del SST en trabajo
- Realizar mejoras continuas en materia de Seguridad y Salud en el trabajo

Objetivos del Sistema

Los objetivos que pretende alcanzar en función a la política preventiva, con carácter general, se detallan a continuación:

- Implantar las responsabilidades y programas que permitan prevenir las enfermedades ocupacionales y los accidentes en el progreso de las tareas indicadas.
- Plasmar y respetar con los principios esenciales indicados en la política preventiva
- Cumplir las Normas Vigentes.
- Conservar y optimizar continuamente el sistema.

Responsabilidades y Funciones

El sistema integrado a la gestión empresarial, requiere definir responsabilidades y funciones en el espacio organizacional relacionados con las unidades de asesoramiento, consulta y participación se presenta lo siguiente:

Responsabilidades y funciones de carácter general en el ámbito de la escala jerárquica de la empresa. Se detallan, seguidamente, para cada nivel el grado escalonado, los cargos y compromisos que se ha asumido según la normativa aplicada.

El administrador asume la responsabilidad de la aplicación del sistema. Ejerciendo los consecutivos compromisos:

- Determina una estrategia preparatoria, y los objetivos de la institución.
- Define las cargos y compromisos de cada unidad jerárquica para cumplir la estrategia preventivamente.
- Lidera la eficiencia del procedimiento de gestión y su mejora continua, así como su integración general de la gestión.
- Proporciona los recursos personales y materiales imperiosos en cumplimiento de acciones propuestas en el logro de las proposiciones.
- Tomar un encargo proactivo en las desiguales acciones de prevención, en la consolidación del liderazgo del programa de administración preparatoria.

Afirmar el acatamiento de las normas legales nacionales en este ámbito

- Designar al coordinador para que asuma la dirección del régimen de Comisión de Prevención de Riesgos Laborales, que ordenen, controlen su avance y le informen.
- Ayudar al consejo y contribución de la mano de obra acorde a las bases establecidas en el reglamento de SST

Coordinador del Sistema

Es el hombre designado por la Gerencia para dirigir y reorganizar las desiguales acciones del sistema, asumiendo las funciones:

- Fomentar el perfeccionamiento de una cultura preventiva en función a la política fijada.
- Liderar las actividades programadas de los otros programas preventivos planeados en el Sistema.

- Vigilar la observancia de las proposiciones y de las operaciones preventivas corrigiendo las desviaciones o incumplimientos.
- Atender las consultas efectuadas por los trabajadores o sus representantes.
- Mantener actualizada la documentación del Sistema.

El comité

Tienen Funciones específicas del sistema, es por designación directa del Gerente o del Coordinador del Sistema respetando el nivel jerárquico. Y como participantes activos en la realización de las tareas, son responsables de asegurar el acatamiento de las normas preventivas relacionadas con su labor y tareas que supervisan, asumiendo las ocupaciones subsiguientes:

- El comité debe elaborar y presentar las novedades de los accidentes de trabajo, así como las referencias de investigación de cada accidente ocurrido y las correcciones adoptadas a la dirección.
- El comité acompaña a inspectores del trabajo de la autoridad conveniente cuando efectúen inspecciones.
- El comité como representación promotora, informativo y de vigilancia en las acciones encauzadas a la cautela de riesgos y amparo de la salud del recurso humano.

El comité propicia la contribución activa de los trabajadores y la formación de estos, con propósitos de obtener una cultura preventiva, y comienza la resolución de los problemas de seguridad y salud originados en las labores.

- La ejecución de los acuerdos del comité es responsabilidad de la empresa y está a cargo de la unidad orgánica o funcional de seguridad y salud en el trabajo y de aquellas otras unidades relacionadas, según estime la empresa.
- El comité puede pedir la asesoría de la autoridad conveniente en SST para enfrentar dificultades respectivas con la prevención de conflictos en el trabajo según las prácticas legales vigentes.
- Cerciorar que todos los trabajadores sepan los reglamentos oficiales o internos de SST de la compañía.
- Consentir el Plan anual.
- Estar alerta del acatamiento del Reglamento interno en la compañía.
- Indagar las raíces de los accidentes y enfermedades ocupacionales que ocurren en el centro, laboral dando los encargos correspondientes, para impedir la reproducción de los ellos.

- Verificar el cumplimiento de la implementación, los encargos, así como la eficacia de las mismas
- Hacer visitas de inspección periódicas, en las áreas administrativas, operativas, maquinarias y equipos en función del sistema.
- Hacer recomendaciones en el mejorar las circunstancias concernientes con la SST y comprobar el efecto de las circunstancias convenidas y examinar la eficacia.
- Promover la cooperación de los empleados en evitar las inseguridades del trabajo, a través de la información eficaz, la aportación de los trabajadores para resolver la problemática de seguridad, el estímulo, el adiestramiento, la instrucción, concursos, ensayos, etc.
- Estudiar los inventarios de las ocurrencias, incidentes y malestares ocupacionales acaecidas en la compañía cuya exploración y valuación corresponden ser renovados por la oficina correspondiente.
- Asegurar que la totalidad de trabajadores tomen una apropiada preparación en SST.
- . Cooperar con el departamento médico.
- Tener al día el texto de actas con los pactos y propuestas del comité.
- Reunirse cada mes ordinariamente para examinar el avance de las proposiciones determinados en el plan anual, y extraordinariamente para observar las operaciones graves o cuando las situaciones lo ameriten.
- Subscribir el Reglamento interno de SST de la compañía.
- Trasladar a la Gerencia de la empresa respectiva, la información siguiente:

Información de cada accidente letal en el transcurso de las 24 horas de ocurrido.

Averiguación de cada accidente mortal y las correcciones acogidas dentro de los diez (10) días de ocurrido.

Reportar trimestralmente la data de accidentes.

Acciones trimestrales del comité de SST.

Vigilar y controlar que se cumplen las medidas de prevención señaladas en las instrucciones que se dan a los trabajadores que tienen a su cargo.

Reportar a los trabajadores de los peligros y de las medidas a adoptar, de los sitios donde llevarán a cabo su trabajo.

Transmitir al coordinador los probables peligros o deficiencias observadas o la ineficiencia de las medidas previstas para su supresión o control.

En caso de integración de trabajadores, asegurarse de que reciban la información, formación y custodia acorde con los peligros que ya están.

Alertar con exclusiva atención aquellos contextos críticos que surjan, en la realización de nuevas tareas bien en las ya existentes, para acoger medidas correctivas inmediatas.

Reportar de los accidentes que ocurran del personal a su cargo, de esta forma como formar parte en la Exploración del incidente de trabajo.

Comunicar las recomendaciones de optimización y las ocasiones con peligro potencial que propongan los trabajadores.

No conceder o aceptar el avance de ocupaciones peligrosas a trabajadores que, aparentemente hagan ver incapacidad desarrollarla Los trabajadores.

Dentro de su competencia deben:

Tener información y formación de las medidas preventivas en seguridad y salud en el trabajo para hacer su labor.

Velar para que las máquinas, aparatos, utilidades, sustancias peligrosas y equipos tengan las medidas preventivas según el tipo de peligro que todos ellas muestra.

Usar de manera correcta los equipos de custodia personal.

Comunicar inmediatamente, alguna circunstancia que tengan en cuenta que logre enseñar un peligro para su seguridad y salud o la de otros.

Mantener limpio y ordenado su ámbito de trabajo, poner y detectar los equipos y materiales en los sitios asignados al efecto.

Sugerir medidas que tengan en cuenta oportunas en su tema de trabajo para hacer mejor la calidad, la seguridad y la efectividad del mismo.

Del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo como órgano de consejos, consulta y participación en prevención de peligros laborales. En su tema de rivalidad, tienen que proveer a la compañía, el consejos y acompañamiento que precise en lo referente a:

Diseño, aplicación y sincronización del plan de prevención de peligros laborales que permita la incorporación de la prevención en la compañía.

Informar inmediatamente cualquier incidente o accidente

Participar en las inspecciones de seguridad y salud.

Dar sugerencias y recomendaciones para rectificar las circunstancias de riesgo que podrían causar accidentes de trabajo y/o enfermedades ocupacionales.

Velar por el acatamiento de las disposiciones legales y disposiciones internas en materia de seguridad y salud vigentes.

Cooperar en la Indagación de accidentes y sugerencias de medidas correctivas.

- Realizar inducciones de seguridad y salud al personal.
- Intervenir en las auditorías internas de seguridad y salud.
- Concurrir a las actividades programadas en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Evaluar las causas de riesgo que afectarían la seguridad y salud de los trabajadores.
- Informar y formar a los trabajadores

V. CONCLUSIONES

Se ha propuesto la implementación de un programa de Seguridad y Salud Ocupacional en el Camal Municipal de Ica

Se ha realizado el diagnosticar del estado de la empresa frente al sistema de Seguridad y Salud ocupacional.

VI. RECOMENDACIÓN

Se recomienda la participación de todos los colaboradores en temas de seguridad y salud ocupacional para la vigilancia del cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el camal municipal de la ciudad de Ica.

Se debe de llevar a cabo con mayor detenimiento una matriz IPER sobre riesgos y peligros.

VII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- [1] C. Ramirez Cavassa, Seguridad Industrial:Un enfoque integral, Mexico: Limusa, 2005.
- [2] G. Cortez Andrino, «Curso sobre uso adecuado de Plaguicidas,» El Salvador, 1987.
- [3] M. A. Marin Blandon y M. C. Pico Merchan, «Fundamentos en Salud Ocupacional,» Universidad de Caldas, Manizales, 2004.
- [4] N. Rodriguez Paez, «Propuesta de un Sistema de seguridad y Salud Ocupacional para una empresa del sector de mecanica automotriz,» Lima, 2014.
- [5] F. Andia Rivaños, «Evaluacion y propuesta de mejora para el sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el trabajo para la empresa:Camal Frigorifico Don Goyo S.A.C,» Arequipa, 2016.
- [6] I. Teran Pareja, «Propuesta de implementacion de un Sistema de Gestion de Seguridad y Salud Ocupacional bajo la norma OHSAS 18001 en una empresa de capacitacion tecnica para la industria,» Lima, 2012.
- [7] C. E. Gonzales Durand y J. J. Gonzales Durand, «Propuesta de implementacion de un Sistema de Gestion de seguridad y Salud ocupacional basado en la norma OHSAS 18001 en la empresa Talara Food SAC-Talara-Piura,» Nuevo Chimbote, 2015.
- [8] A. Cercado Silva, «Propuesta de un Plan de Seguridad y Salud Ocupacional para administrar los peligros y riesgos en las operaciones de la empresa San Antonio SAC. basados en la Norma OHSAS 18001,» Cajamarca, 2012.
- [9] M. Jecome Puma, J. Puma y M.C, «Manual de seguridad y Salud Ocupacional para la empresa publica de faenamiento y productos carnicos Ibarra.,» Ibarra-Ecuador, 2016.
- [10] L. Cañar Chingo, «Identificacion de riesgos y gestion preventiva de accidentes laborales en el camal del gobierno municipal del Canton San Pedro de Pelileo.,» Riobamba-Ecuador, 2013.
- [11] J. Avendaño Garcia, «Diseño del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el trabajo para el colegio de Santa Catalina,» Sogamoso-Colombia, 2017.
- [12] D. Garcia Carreño, K. Navarro Ardila y L. Parra Osorio, «Desarrollo de los Sistemas de gestion de seguridad y salud en el trabajo en Colombia a partir del Decreto 1072: una revision sistematica,» *Via inveniendi et ludicandi*, vol. 2, nº 15, pp. 37-57, 2015.
- [13] G. M. Cespedes Socarras y J. M. Martinez Cumbreira, «Un analisis de la Seguridad y salud en el trabajo en el sistema empresarial cubano.,» *Revista Latinoamericana de derecho Social*, nº 22, 2016.

- [14] N. Rodriguez Paez, «Propuesta de un sistema de Seguridad y Salud ocupacional para una empresa del sector de mecanica automotriz,» Lima, 2014.
- [15] Senati, «Normativa de Seguridad y Salud en el trabajo,» Senati, Lima, sf.
- [16] L. Cardenas Gastiaburu y A. Claudio Hong, «Sistema de tratamiento primario de desagues para la calidad de aguas residuales del camal municipal de Ica,» Ica, 2015.

ANEXOS

Encuesta

1.- Que sabe usted de la Seguridad y Salud Ocupacional

Si Sabe No sabe No opina

1. Entiende y diferencia sobre el Peligro y Riesgo

Entiendo No entiendo No opina

3.-Existen Riesgos en su área de trabajo

Si existen No existen No opina

4.- Les han entregado Equipo de Protección Personal

Sí No

5.- Que funciones cumple los Equipos de Protección Ambiental (EPP)

Reduce los posibles accidentes No opino

6.- Cree usted que los funcionarios le dan importancia a la Seguridad y Salud Ocupacional?

Sí No

7.- Para usted cuales son los accidentes de trabajo más comunes en su área?

Cortes Caídas Sobre esfuerzo Otros

8.- Ha sufrido algún accidente de trabajo dentro del Camal

Sí No

9.- En el Camal se imparte capacitaciones constantes en Seguridad?

Si No A veces Nunca

10.- La información que se les brinda sobre Seguridad y Salud Ocupacional es suficiente?

Sí No

11.- Cree usted que es muy importante la Seguridad y Salud en el trabajo?

Muy Importante Parcialmente Importante Poco importante

Nada importante

12.- ¿Con qué frecuencia se le realiza los exámenes médicos?

Cada tres meses Cada seis meses Anual Nunca